

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MÁS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN EN MEDIO DE COMUNICACIÓN EN EUSKERA

Zigor Etxeburua Urbizu, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios Generales de 11 de abril de 2022.

JUSTIFICACIÓN

En octubre de 2020, EH Bildu realizó una sugerencia al Gobierno Municipal para que contratase al menos tanta publicidad institucional del Ayuntamiento de San Sebastián en los medios de comunicación en euskera como en los de castellano. Además, este grupo municipal propuso la implementación de esta medida a partir del mes siguiente a la presentación de la sugerencia, mediante su inclusión en los protocolos del departamento de comunicación. El concejal delegado de Gobernanza contestó la propuesta sería tenida en cuenta.

El concejal delegado de Euskera, por su parte, nos indicó que en agosto, el Gobierno Municipal había establecido, dentro del pliego de condiciones técnicas para la renovación del contrato con la Agencia Hedabide, la obligación de incluir en los medios de comunicación en euskera cualquier campaña de comunicación que el Ayuntamiento pusiera en marcha. Concretamente se establece lo siguiente: "«Teniendo en cuenta las dos lenguas oficiales de la ciudad, los espacios publicitarios se contratarán en los medios de comunicación en euskera y castellano».

El pasado mes de marzo, EH Bildu realizó una serie de preguntas para su respuesta por escrito a las personas concejalas delegadas sobre la publicidad contratada por los departamentos dependientes de sus concejalías en 2021. Del análisis de las respuestas recibidas se observa que el Gobierno Municipal sigue contratando publicidad institucional principalmente en los medios de comunicación en castellano: el Gobierno Municipal ha destinado 496.408 € a publicidad institucional, pero sólo el 6,43 % de ese dinero ha sido contratado en los medios de comunicación en euskera. Asimismo, sólo un 12,24 % de la publicidad gestionada a través de la Agencia Hedabide ha sido contratada en medios de comunicación en euskera (incluyendo Euskadi Irratia y Gaztea).

En la Comisión de Servicios Generales, el grupo municipal EH Bildu preguntó al Gobierno Municipal por los motivos por no ha llevado a cabo la sugerencia de insertar tanta publicidad en los medios de comunicación en euskera como en los de castellano. Asimismo, le preguntamos por qué el alcalde Eneko Goia acepta esta práctica excluyente en la gestión de la publicidad institucional, así como por qué algunos departamentos de su gobierno municipal no contratan ni una parte de la publicidad institucional que realizan en los medios de comunicación en euskera. En su respuesta, el concejal delegado quiso emplear un debate terminológico como vía de escape.

El grupo municipal eh Bildu recordó que desde el inicio de esta iniciativa se ha preguntado más allá de lo que establece la Norma Foral 11/1989 de Haciendas Locales de Gipuzkoa y la Ley 2/2006 de Urbanismo (publicación de acuerdos y anuncios explicativos) sobre los dos ámbitos que la Ley

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

6/2010 de Publicidad y Comunicación Institucional recoge en la definición de campañas institucionales, que son gestionadas tanto por el propio Gobierno Municipal como a través de la Agencia Hedabide. Además, tanto los miembros del Gobierno Municipal como el propio departamento municipal responsable de la Agencia de Hedabide entendieron de esta forma las preguntas formuladas en diciembre del pasado año y así las respondieron.

Por otra parte, el concejal delegado quiso también evitar la cuestión de la práctica excluyente del Gobierno Municipal, dejando la respuesta en manos del interpelante; añadió que se conceden subvenciones a los medios de comunicación en euskera.

Visto que el Gobierno Municipal ha querido negar la práctica discriminatoria que muestran los datos, el concejal abajo firmante realiza la siguiente MOCIÓN DE CONTROL:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a mantener una reunión con representantes de los principales medios de comunicación en euskera de la ciudad y del país y con la entidad Hekimen, representante de los medios de comunicación en euskera, para explicar los criterios lingüísticos utilizados por el Ayuntamiento de San Sebastián en las campañas institucionales de publicidad y comunicación, así como para aclarar las dudas y recoger las solicitudes de los medios de comunicación en euskera.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a contratar al menos tantas campañas de comunicación, publicidad y espacios publicitarios en los medios de comunicación en castellano como en los medios de comunicación en euskera de la ciudad y del país, y *a que este año, al menos, duplique el número de campañas institucionales de publicidad y comunicación que contratará en los medios de comunicación en euskera y mantenga esta tendencia el próximo año.*
3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a dar pasos en la estructura HAKOBA para que la normativa autonómica y de los territorios históricos que definen las campañas institucionales de publicidad y comunicación de las entidades locales tenga en cuenta el requisito derivado de la doble oficialidad lingüística, al menos para la contratación de tantas campañas de publicidad y comunicación en los medios de comunicación en castellano como medios de comunicación en euskera.

En San Sebastián, a 22 de abril 2022

Zigor Etxeburua Urbizu
Concejal del grupo municipal EH BILDU